

JUEVES, 17 DE NOVIEMBRE DE 2022 - BOC NÚM. 221

AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

CVE-2022-8640 *Decreto delegación de funciones de Alcaldía.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 44.2 y 47 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales se hace público que esta Alcaldía, por Resolución nº 1231/2022, de 9 de noviembre y con motivo de su ausencia del término municipal, dispone la sustitución en las funciones propias de su cargo los días 10 de noviembre al 13 de noviembre de 2022 (ambos inclusive), a favor de la primer teniente de alcalde doña Pilar Gutiérrez Cortabitarte.

San Vicente de la Barquera, 9 de noviembre de 2022.

El alcalde,

Dionisio Luguera Santoveña.

2022/8640